



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Compensación adecuada por la extracción de árboles por la construcción de la etapa de completamiento de los laboratorios integrados

- INSTITUCIONAL

La Comisión de Arboricultura Urbana, fue consultada para que se exprese, de su consentimiento y recomiende la compensación adecuada por la extracción de 10 árboles ubicados en el área de construcción de la etapa de completamiento de los laboratorios integrados. Según lo expresado por el Director de proyectos de la Universidad Nacional de La Plata, **Arq. Manuel García Munitis**, en un informe presentado a esta comisión.

El proyecto data del año 2010, en el marco del Plan Director confeccionado por la Dirección de Planeamiento de la

http://drupal.agro.unlp.edu.ar/sites/all/themes/gazman/images/logo_top.png

Universidad varios años antes, cuyo objetivo era relocalizar las funciones de los viejos pabellones del predio, además de incorporar las actividades de investigación de la mencionada Unidad Académica.

El proyecto se estructura a partir de un eje longitudinal, perpendicular a la calle peatonal que une las Facultades de Periodismo y de Ciencias Médicas. Este eje aloja la circulación principal del edificio en el cual se generan dos ingresos, uno por la calle peatonal destinado principalmente al acceso de estudiantes y otro para acceso de docentes, investigadores y muestras de servicios a terceros, en el lado opuesto coincidente con la línea de arbolado existentes.

Por diferentes cuestiones, la implantación pensada originalmente afectaba sectores de la facultad destinados a actividades académicas y hoy a la actual Unidad Vivero Forestal, por lo cual se alteró el emplazamiento del Edificio por pedido de las autoridades de aquel momento con la consideración de que “a futuro” algunas especies arbóreas deberían ser extraídas y se tomarían todas las medidas necesarias para la correspondiente “reparación”.

Con referencia al pedido de reemplazo de los árboles 10 árboles ubicados en el sector a construir se encontraron: 1 ejemplar de *Ligustrum lucidum*, limitado en su crecimiento, 8 ejemplares de *Gleditsia triacanthos var inermis*, de los cuales 4 se encuentran deteriorados y afectados en su crecimiento y 1 ejemplar de *Laurus nobilis*, también limitado.

Cuatro ejemplares de *Gleditsia triacanthos var inermis* están sanos y con buen porte por lo que se recomendó ante la necesidad de extraerlos para realizar las obras de completamiento de los laboratorios, se deberán respetar los protocolos de corte para garantizar el aprovechamiento de la madera y su posterior uso en mobiliario para la facultad. Para ello se solicitó al Ing. Ftal Sebastián Galarco que presentara los criterios convenientes para el aprovechamiento adecuado de la madera y proceder a utilizar racionalmente la madera resultante de dicha extracción en el Centro Tecnológico de la Madera ubicado en el predio de la Estación Experimental en 167 y 69 de la localidad de Los Hornos.

En virtud de lo descripto se sugiere compensar dichas extracciones con la plantación completa de una alineación de *Tipuana tipu* junto al paredón que linda con las vías del tren universitario a fin de poder constituir un patrimonio arbóreo y paisajístico de magnitud para las áreas verdes de la universidad.

Motiva la elección de Tipas puesto que es una especie de primera magnitud, semipersistente, que se encuentra plantado sobre la avenida 60 y que tiene algunos ejemplares aislados de manera transversal. La constitución de la nueva alineación compensatoria con Tipas permitiría unificar paisajísticamente los dos sectores de la universidad que hoy se encuentran separados por la vía del tren y que prontamente estarán vinculados a través del puente peatonal.

La existencia de una alineación completa desde la avenida 60 hasta el puente peatonal en construcción, permitirá crear un túnel verde a lo largo de las vías del tren debajo del cual podrá circular el mismo sin inconvenientes. De ser posible, se propone plantar una segunda alineación de Tipas, ubicada en paralelo a la línea propuesta, pero ubicada sobre el paredón/alambrado del sector de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y los Institutos de investigación.

Cada Tipa deberá ubicarse entre sí con un distanciamiento de 10 metros y a 2 metros mínimo del paredón. La alineación tiene una longitud aproximada de 330 metros hasta el puente peatonal, sumando un aproximado de 33 ejemplares, a precisar con el replanteo de la propuesta.

URL de

origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/compensacion-adecuada-por-la-extraccion-de-arboles-por-la-construccion-de-la-etapa-de>

